

**MILESTONE TECHNOLOGIES
CÍA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF para PYMES:	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:
MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”*. Somos independientes de **MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750

Quito - Ecuador
Marzo 13, 2020



Christian Valenzuela
Socio

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	183,533.75	377,451.27
Inversiones	7	61,951.18	50,000.00
Cuentas por cobrar			
Clientes	8	364,965.88	424,080.13
Otras cuentas por cobrar		11,175.25	542.16
Inventarios	9	565,989.28	898,954.66
Proyectos en proceso	10	22,692.67	31,594.44
Activos por impuestos corrientes	11	35,869.50	4,179.79
Gastos pagados por anticipado	12	14,799.92	128,138.15
Otros activos corrientes		3,573.19	27,053.42
Total activo corriente		1,264,550.62	1,941,994.02
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo - neto	13	365,147.92	370,829.55
Activo intangible		2,545.63	5,213.29
Activos por impuestos diferidos	14	20,780.73	16,226.35
Total activo no corriente		388,474.28	392,269.19
TOTAL ACTIVO		1,653,024.90	2,334,263.21
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	150,141.45	363,950.15
Anticipo de clientes	16	283,661.22	405,800.45
Obligaciones financieras	17	8,833.22	211,066.22
Pasivos por impuestos corrientes	11	30,016.77	37,083.86
Obligaciones con los empleados	18	115,003.25	82,676.19
Préstamos con socios y terceros	19	-	224,500.00
Otras cuentas por pagar		438.68	1,246.66
Total pasivo corriente		588,094.59	1,326,323.53
PASIVO NO CORRIENTE			
Ingresos diferidos	20	49,784.28	17,166.00
Jubilación patronal y desahucio	21	25,075.22	17,675.70
Total pasivo no corriente		74,859.50	34,841.70
TOTAL PASIVO		662,954.09	1,361,165.23
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	22	990,070.81	973,097.98
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,653,024.90	2,334,263.21

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Pablo Rodríguez
Gerente General



Beatriz Mera
Contadora General

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.
ESTADOS DEL RESULTADO
 POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
INGRESOS			
Ingresos operacionales		3,313,921.37	2,685,634.51
Total ingresos	23	3,313,921.37	2,685,634.51
COSTOS			
Costo de ventas		1,993,093.95	1,707,945.55
Total costos	24	1,993,093.95	1,707,945.55
Margen de contribución		1,320,827.42	977,688.96
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	25	658,118.67	632,154.67
Gastos de ventas	25	157,339.80	134,829.48
Total gastos operacionales		815,458.47	766,984.15
UTILIDAD OPERACIONAL		505,368.95	210,704.81
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos no operacionales	26	(52,384.22)	(84,666.26)
Gastos financieros	27	25,037.18	22,104.03
Total otros ingresos y gastos		(27,347.04)	(62,562.23)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		532,715.99	273,267.04
Participación trabajadores	28	(79,907.40)	(40,990.06)
Impuesto a la renta	28	(96,536.73)	(50,714.57)
Gasto (Ingreso) Impuesto a la renta diferido		4,554.38	(7,672.19)
RESULTADO DEL PERÍODO		360,826.24	173,890.22

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Pablo Rodríguez
 Gerente General


Beatriz Mera
 Contadora General

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados			Resultado del periodo	Total
					Resultados acumulados	Resultados por aplicación NIIF's			
Saldos al 31 de diciembre del 2017									
		12,000.00	2,400.00	5,598.42	718,132.52	(2,426.22)		63,503.04	799,207.76
Transferencia a resultados					63,503.04			(63,503.04)	-
Resultado del periodo								173,890.22	173,890.22
Saldos al 31 de diciembre del 2018									
		12,000.00	2,400.00	5,598.42	781,635.56	(2,426.22)		173,890.22	973,097.98
Transferencia a resultados								(173,890.22)	-
Distribución de dividendos	22				173,890.22			(343,853.41)	(343,853.41)
Resultado del periodo					(343,853.41)			360,826.24	360,826.24
Saldos al 31 de diciembre del 2019									
	22	12,000.00	2,400.00	5,598.42	611,672.37	(2,426.22)		360,826.24	990,070.81

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Pablo Rodríguez
Gerente General

Beatriz Mera
Contadora General

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	2018
Efectivo provisto por clientes	3,115,541.78	3,080,431.84
Efectivo utilizado en proveedores y empleados	(2,452,038.40)	(2,912,320.28)
Efectivo utilizado en otros	(63,959.97)	(87,338.24)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	599,543.41	80,773.32
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en inversiones	(11,951.18)	(50,000.00)
Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(23,023.34)	(48,098.85)
Efectivo provisto por venta de propiedad, planta y equipos	12,100.00	6,354.92
Efectivo utilizado en activos intangibles	-	(3,774.11)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(22,874.52)	(95,518.04)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo utilizado en obligaciones financieras	(202,233.00)	205,353.46
Efectivo (utilizado en) provisto por préstamos con socios y terceros	(224,500.00)	109,500.00
Efectivo utilizado en dividendos socios	(343,853.41)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(770,586.41)	314,853
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(193,917.52)	300,108.74
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	377,451.27	77,342.53
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	183,533.75	377,451.27

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Pablo Rodríguez
Gerente General


Beatriz Mera
Contadora General

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERÍODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	360,826.24	173,890.22
Partidas de conciliación entre el resultado del período y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Amortizaciones y depreciaciones de propiedad, planta y equipos	27,583.62	36,014.42
Provisiones cuentas incobrables	-	389.59
Utilidad en venta de activos fijos	(8,310.99)	(6,000.00)
Ingresos diferidos	32,618.28	17,166.00
Provisión beneficios sociales	21,415.38	23,646.79
Reversión de impuestos diferidos	(4,313.69)	(33,232.75)
Provisión por jubilación patronal y desahucio	7,399.52	2,143.38
Participación trabajadores	79,907.40	40,990.06
Impuesto a la renta	96,536.73	50,714.57
Gasto (Ingreso) Impuesto a la renta diferido	(4,554.38)	7,672.19
Resultado del período conciliado	609,108.11	313,394.47
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Disminución de cuentas por cobrar	59,114.25	171,793.36
(Aumento) Disminución de otras cuentas por cobrar	(10,633.09)	1,085.01
Disminución (Aumento) de inventarios	337,279.07	(723,333.99)
Disminución (Aumento) de proyectos en proceso	8,901.77	(31,594.44)
Aumento de activos por impuestos corrientes	(31,689.71)	(4,179.79)
Disminución (Aumento) de otros activos corrientes	23,480.23	(27,053.42)
Disminución (Aumento) gastos pagados por anticipado	113,338.23	(115,231.97)
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar	(213,808.70)	247,337.21
(Disminución) Aumento de anticipo clientes	(122,139.23)	339,582.44
Disminución de pasivos por impuestos corrientes	(103,603.82)	(69,101.64)
Disminución de obligaciones laborales	(68,995.72)	(21,081.46)
Disminución de otros pasivos	(807.98)	(842.46)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	599,543.41	80,773.32

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Pablo Rodríguez
Gerente General

Beatriz Mera
Contadora General

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento
 Al 31 de diciembre del 2019
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2018	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo				2019
				Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable	Reclasificaciones	
Obligaciones con instituciones financieras	(a)	211,066.22	(202,233.00)	-	-	-	-	8,833.22
Prestamos con socios	(b)	224,500.00	(224,500.00)	-	-	-	-	-
Total pasivos por actividades de financiación		435,566.22	(426,733.00)	-	-	-	-	8,833.22

Notas aclaratorias:

- (a) Corresponden a obligaciones con las tarjetas de crédito (Ver Nota 17)
- (b) Corresponden a préstamos por socios y terceros para capital de trabajo (Ver Nota 19)

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA., fue constituida como sociedad de responsabilidad limitada y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 15 de mayo de 2003, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal la prestación de servicios en las áreas de asesoría técnica y económica para las diferentes ramas de la industria y el comercio y de modo particular para el sector eléctrico, de las telecomunicaciones y el petróleo; así como la asesoría técnica y prestación de servicios profesionales en el diseño, planificación, ejecución, instalación, mantenimiento, operación y reparación de redes, sistemas, equipos, instrumentos y maquinarias.

2. BASES DE PREPARACIÓN

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA., es una Compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – (NIIF para las PYMES), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- a) 35 Secciones
- b) Glosario de términos

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la “Sección 3: Presentación de Estados Financieros” de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la Sección 27.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYMES "Conversión de la moneda extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Provisión de cuentas incobrables

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellas cuentas que tienen un riesgo de recuperación alto.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada periodo que se informa.

Jubilación Patronal

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF para PYMES, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Inversiones

Corresponden a inversiones mantenidas en instituciones financieras a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de un año.

d. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar y provisión cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellas cuentas que tienen un riesgo de recuperación alto.

2. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, impuestos corrientes y varios.

3. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan los anticipos entregados a proveedores locales en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

4. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Socios de la Compañía

Continúa en la siguiente página...

Las transacciones que **MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación de servicios;
- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

5. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

6. Obligaciones financieras

Obligaciones financieras incluyen a los créditos contratados con instituciones financieras, y sobregiros contables.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

7. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

e. Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

f. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

g. Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en la NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identificarán ya sea como diferencias temporales gravables (los cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (los cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

La Compañía reconoció el impuesto diferido generado por la diferencia temporaria en el reconocimiento de gastos por provisiones de beneficios definidos.

h. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

1. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial (excepto inmuebles) se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para terrenos y edificios la medición posterior es a valor razonable.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

i. Depreciación de propiedad, planta y equipo

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil en años	% de depreciación
Edificios	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo tecnológico laboratorio	10	33%
Equipo de cómputo	3	33%
Vehículos	5	20%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

j. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

k. Obligaciones con empleados

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

l. Capital social

Las participaciones de los socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

m. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

n. Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

o. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

p. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2019 y 2018 está gravada a la tasa del 25%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

q. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009.

En mayo de 2015 el IASB emitió Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, con excepción de las tres modificaciones siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

Estas modificaciones a la Norma NIIF para las PYMES de 2015, es vigente para períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con su aplicación anticipada permitida.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **MILESTONE TECHNOLOGIES CÍA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras y emisión de obligaciones, en las cuales se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central; por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	662,954.09	1,361,165.23
Menos: efectivo	(183,533.75)	(377,451.27)
Deuda neta	479,420.34	983,713.96
Total Patrimonio	990,070.81	973,097.98
Índice deuda – patrimonio ajustado	0.48	1.01

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2019	2018
Caja	1,300.00	1,300.00
Banco Pichincha C.A.	87,820.89	207,849.18
Banco del Pacífico S.A.	11,653.14	56,699.09
Inversiones (1)	82,759.72	111,603.00
Total	183,533.75	377,451.27

(1) Las inversiones que mantiene la Compañía corresponden a las siguientes instituciones:

Institución	2019	2018
Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos (a)	82,759.72	111,603.00
	82,759.72	161,603.00

(a) Las inversiones en Fideval S.A. está compuesto por los siguientes fondos:

	2019	2018
Fondo flexible (342594811) (b)	39,921.01	17,573.29
Fondo real (342593411)	42,838.71	94,029.71
	82,759.72	111,603.00

(b) La Compañía ha constituido un fondo de inversión con el objetivo de cubrir el valor de las provisiones de jubilación y desahucio.

7. INVERSIONES

Las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Inversiones a Corto plazo (+90)	61,951.18	50,000.00
Total	61,951.18	50,000.00

2019

Socios	Plazo	Tasa	Monto
	Desde	Hasta	
Banco del Pacífico S.A.	07/11/2019	15/04/2020	6.60%
			61,951.18
		Total	61,951.18

2018

Socios	Plazo		Tasa	Monto
	Desde	Hasta		
Banco del Pacífico S.A.	18/12/2018	28/03/2019	4.25%	50,000.00
Total				50,000.00

8. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuestas por:

		2019	2018
Cientes	(1)	365,355.47	424,469.72
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	(389.59)	(389.59)
Total		364,965.88	424,080.13

(1) Cientes

Los principales clientes se detallan a continuación:

	2019	2018
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. Conecel	229,695.14	92,518.11
Telxius Cable Ecuador S.A.	61,365.77	12,574.49
Otecel S.A.	36,165.88	215,040.18
Total Tek S A	16,756.65	-
CNT EP	-	55,010.24
Puntonet S.A.	-	15,680.40
Otros menores	21,372.03	33,646.30
Total	365,355.47	424,469.72

(2) Provisión Incobrables

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	389.59	-
Aumento de provisión	-	389.59
Saldo al final	389.59	389.59

9. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están compuestos por:

	2019	2018
Producto terminado	420,180.84	215,684.52
Otros inventarios	299.34	299.34
Importaciones en tránsito	203,556.80	745,332.19
Total	624,036.98	961,316.05
(-) Obsolescencia Inventarios	(58,047.70)	(58,047.70)
(-) Prov. Acumulada V.N.R	-	(4,313.69)
Total	565,989.28	898,954.66

10. PROYECTOS EN PROCESO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de proyectos en proceso pertenece a los contratos vigentes de las siguientes compañías:

	2019	2018
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. Conecel	16,650.44	29,914.44
Otecel S.A.	6,042.23	1,680.00
Total	22,692.67	31,594.44

11. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está conformado por:

Activos:

	2019	2018
Crédito tributario IVA (1)	35,869.50	4,179.79
Total	35,869.50	4,179.79

Pasivos:

	2019	2018
Impuesto renta por pagar (2)	20,755.53	21,744.96
Retenciones en la fuente	4,709.94	7,907.01
Retenciones del IVA	4,551.30	7,431.89
Total	30,016.77	37,083.86

(1) En el año 2018 se efectuó la reclasificación de la cuenta *Transitoria De I.S.D* a Otros activos.
(Ver nota 29).

(2) Ver detalle del impuesto a la renta en la Nota 28.

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos pagados por anticipado están compuestos por:

		2019	2018
Anticipos seguros		7,147.16	11,981.74
Anticipos proveedores	(1)	6,292.76	115,523.13
Otros anticipos		1,360.00	633.28
Total		14,799.92	128,138.15

(1) Los anticipos proveedores que mantiene la Compañía se detallan a continuación:

	2019	2018
Pentaedro	2,600.00	2,600.00
Logana Jaime	1,150.00	-
Easy Link	925.01	1,145.45
Pinto Byron	610.08	-
Ocaña Elías	500.00	
Fuzhou Tian Sheng Jia Trading Co Ltd	-	49,216.80
Service Business Integrator Alldatacom S.A.	-	42,000.00
McGrath RentCorp	-	13,000.00
Fausto Flores	-	4,000.00
Paco Ortiz	-	2,802.43
Otros menores	507.67	758.45
Total	6,292.76	115,523.13

Continúa en la siguiente página...

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - neto

El movimiento de propiedades, planta y equipos durante los períodos 2019 y 2018, fue como sigue:

2019

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Bajas/ Ventas	Saldo al final
Terrenos	186,578.75			186,578.75
Edificios	109,642.11			109,642.11
Muebles y enseres	46,693.92	169.64	(4,143.88)	42,719.68
Repuestos y herramientas	320.20	961.36		1,281.56
Equipo de oficina	13,383.54	345.47	(4,703.31)	9,025.70
Equipo tecnológico laboratorio	53,579.29	19,050.82	(10,539.30)	62,090.81
Equipo de computo	32,552.96	2,496.05	(3,629.87)	31,419.14
Vehículos	39,623.22			39,623.22
	482,373.99	23,023.34	(23,016.36)	482,380.97
(-) Depreciación acumulada	(111,544.44)	(20,866.82)	15,178.21	(117,233.05)
Total	370,829.55	2,156.52	(7,838.15)	365,147.92

2018

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Bajas/ Ventas	Saldo al final
Terrenos	186,578.75	-	-	186,578.75
Edificios	109,642.11	-	-	109,642.11
Muebles y enseres	46,693.92	-	-	46,693.92
Repuestos y herramientas	-	320.20	-	320.20
Equipo de oficina	11,859.71	1,523.83	-	13,383.54
Equipo tecnológico laboratorio	52,485.40	4,643.06	(3,549.17)	53,579.29
Equipo de computo	30,564.42	1,988.54	-	32,552.96
Vehículos	-	39,623.22	-	39,623.22
	437,824.31	48,098.85	(3,549.17)	482,373.99
(-) Depreciación acumulada	(81,410.62)	(33,328.07)	3,194.25	(111,544.44)
Total	356,413.69	14,770.78	(354.92)	370,829.55

14. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Impuestos diferidos por inventarios	14,511.93	15,590.35
Impuestos diferidos por jubilación	3,697.75	460.58
Impuestos diferidos por desahucio	2,571.05	175.42
Total	20,780.73	16,226.35

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 están compuestos por:

	Saldo inicial	Uso	Generación	Saldo final	Tasa	AID
Provisión por obsolescencia inventarios	58,047.70	-	-	58,047.70	25%	14,511.93
VNR	4,313.69	(4,313.69)	-	-	25%	0.00
Jubilación patronal	1,842.31	-	12,948.70	14,791.01	25%	3,697.75
Desahucio	701.69	-	9,582.54	10,284.23	25%	2,571.06
Total				83,122.94		20,780.74

15. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos que se mantienen en este grupo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Proveedores del exterior (1)	132,877.85	250,550.03
Proveedores locales (2)	17,263.60	113,400.12
Total	150,141.45	363,950.15

(1) Proveedores del exterior

Los principales proveedores del exterior se detallan a continuación:

	2019	2018
Taepo Communications Co Ltd	66,628.80	-
Hitech Hk Company Limited	33,390.00	-
Easy Link	26,804.97	-
CTC Unión Technologies Co Ltd	1,328.00	184,917.00
Rentametric International Inc	-	58,609.92
Otros menores	4,726.08	7,023.11
Total	132,877.85	250,550.03

(2) Proveedores locales

Los principales proveedores locales se detallan a continuación:

	2019	2018
Linkconsult Consultoría y Coaching S.A.	4,972.50	-
Teleconsulting Consultores y Asesores Cia.Ltda.	3,376.40	-
Generali Ecuador Compañía de Seguros S.A.	2,708.22	-
DHL Express Ecuador S A	2,174.35	-
Service Business Integrator Alldatacom S.A.	1,905.40	56,061.86
Fausto Flores	-	11,439.70
Pablo Rodríguez	-	10,490.31
Otros menores	2,126.73	35,408.25
Total	17,263.60	113,400.12

16. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los anticipos de clientes están compuestas por:

	2019	2018
Corporación Eléctrica del Ecuador Celec EP	260,640.00	-
Escuela Politécnica Nacional	20,922.30	-
CNT EP	-	373,520.49
Etapla EP	-	21,726.00
Empresa Eléctrica Provincial Galápagos S.A.	-	9,732.45
Otros menores	2,098.92	821.51
Total	283,661.22	405,800.45

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

	2019	2018
Préstamos bancarios (1)	-	200,000.00
Tarjetas de crédito	8,833.22	5,969.33
Intereses bancarios	-	5,096.89
Total	8,833.22	211,066.22

Continúa en la siguiente página...

(1) El préstamo bancario al 31 de diciembre del 2018 se detalla a continuación:

2018

Institución Financiera	Plazo		Tasa	Corto Plazo
	Desde	Hasta		
Banco Pichincha	28/09/2018	26/04/2019	9.90%	200,000.00
Total				200,000.00

El préstamo fue utilizado para capital de trabajo del proyecto Pr-180808-01-CNT EP-Agregadores y este crédito fue garantizado con la propiedad, planta y equipo de la Compañía.

18. OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

Las obligaciones con los empleados que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son las siguientes:

	2019	2018
15% de participación trabajadores	79,907.40	40,990.06
Beneficios sociales	24,293.78	31,164.28
Obligaciones con el IESS	8,186.54	8,687.31
Préstamos quirografarios	1,936.00	1,155.01
Préstamos hipotecarios	679.53	679.53
Total	115,003.25	82,676.19

19. PRÉSTAMOS CON SOCIOS Y TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no mantiene préstamos con los socios y terceros. El detalle de préstamos al 31 de diciembre del 2018, fue el siguiente:

2018

Socios	Plazo		Tasa	Monto
	Desde	Hasta		
Pablo Rodríguez	21/05/2018	01/03/2019	6.67%	30,000.00
	05/06/2018	01/03/2019	7.33%	40,000.00
	13/06/2018	01/03/2019	7.33%	30,000.00
	11/07/2018	01/03/2019	7.48%	40,000.00
	02/08/2018	01/03/2019	7.63%	60,000.00
Byron Pinto	21/05/2018	01/03/2019	6.67%	15,000.00
Luis Villaba	09/08/2018	01/03/2019	7.63%	9,500.00
Total				224,500.00

20. INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos corresponden a servicios que aún no han sido prestados en su totalidad y además se encuentran asociados a una garantía técnica o servicio de mantenimiento.

El detalle de los ingresos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
CNT EP	24,243.13	-
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. Conecel	10,783.06	15,066.00
TEM	6,232.20	-
CELEC	3,555.95	-
Telxius Telecom S.A.	1,737.94	-
ETAPA	1,303.56	-
EECS	1,149.83	-
ELECGALAP	778.60	-
Otecel S.A.	-	2,100.00
Total	49,784.27	17,166.00

El detalle de los proyectos pendientes por ejecutar se muestra a continuación:

Cliente	Detalle	Valor
CNT	Pr-180808-01-Cnt-Agregadores	9,206.58
CNT	Pr-180831-03-CNT-Cajas ópticas	8,781.00
CNT	Pr-181116-01-CNT-Multímetros	4,071.00
CNT	Pr-190110-02-Energía y climatización MPLS CNT	2,184.55
Total		24,243.13
CLARO	PR180108-08-Espejo y migraciones Esteros /PR190114-02 - Migraciones Fase3 Esteros (sin CC)	1,596.00
CLARO	PR-190409-02 Migración Shelter Duran	2,688.12
CLARO	PR-190409-025 Migración PE 101 Duran	5,471.44
CLARO	PR-190114-01 Migraciones Fase3 Herradura	1,027.50
Total		10,783.06
TEM	PR-190102-03-Cableados 2019	4,181.00
TEM	PR-190102-03-Cableados 2019	2,051.20
Total		6,232.20
CELEC	Pr-181105-01-Celec-Convertidores	3,555.95
Total		3,555.95

Cliente	Detalle	Valor
Telxius	Pr-190620-01-Aa De Precisión Telxius	1,737.94
	Total	1,737.94
ETAPA	Pr-180530-01-Etapa-Cajas NAP	1,303.56
	Total	1,303.56
EECS	Pr-190718-02-SIE-EECS-DT-098-2019 - Sistema de energía de 48 VCC	870.10
EECS	Pr-190904-01-Módulos rectificadores	279.73
	Total	1,149.83
ELECGALAP	Pr-180405-02-Eepgsa-Fusionadoras	778.60
	Total	778.60

21. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a:

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2018	9,989.02	7,686.68	17,675.70
Costo laboral por servicios actuariales	1,942.57	342.92	2,285.49
Costo financiero	824.35	628.11	1,452.46
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI	2,035.07	1,626.50	3,661.57
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2019	14,791.01	10,284.21	25,075.22

JUBILACIÓN PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La provisión para bonificación por desahucio ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la sección 28 Beneficios a los empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por Alejandro Araujo Grijalva, actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Hipótesis Actuariales		
Tasa de descuento	7.00%	6.50%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.20%	3.10%
Tiempo de servicio promedio en años	5.3	5.5
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Análisis de sensibilidad

“La aplicación del análisis de sensibilidad permitirá conocer cuáles son las variaciones que la empresa podría realizar si se cambian las estimaciones, sin la necesidad de realizar una nueva valoración por completo.”

“Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el Método de la Unidad de Crédito Proyectada en base a lo que establece el párrafo 67 de la IAS 19, considerando un rango de +/- 0.50% en los dos supuestos antes mencionados; aplicando los rangos aceptados internacionalmente.”

Continúa en la siguiente página...

Jubilación Patronal

	2019	2018
Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(1,094)	(779)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7.4%	-7.8%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1,192	852
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8.1%	8.5%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,083	776
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7.32%	7.77%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1,009)	(721)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-6.82%	-7.21%

Bonificación por desahucio

	2019	2018
Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(910)	(648)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8.84%	-8.43%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1,064	559
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10.34%	7.27%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,052	551
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10.23%	7.17%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(906)	(645)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8.81%	-8.39%

La Compañía ha constituido El fondo de inversión número 342594811 denominado Flexible que se mantiene en Fideval S.A. con el objetivo de cubrir el valor de las provisiones de jubilación y desahucio. Este fondo no esta restringido para el uso específico en estas obligaciones. **Ver Nota 6.**

22. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social

El capital social es de US\$ 12,000 dividido en 12,000 participaciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente por lo menos del 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

La reserva facultativa constituye el 5% de los resultados del ejercicio de cada año desde el 2004 hasta el año 2008. El valor asciende a US\$ 5,598. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía considera que estos valores podrían ser utilizados en el corto plazo.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

Mediante Junta General de Socios celebrada el 29 de marzo de 2019 se decide distribuir el valor de las utilidades acumuladas de los años 2016, 2017 y 2018 por un monto de US\$ 343,853.41.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

23. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos se componen de:

	2019	2018
Venta de bienes	2,475,771.08	1,508,155.30
Ventas de servicios	838,150.29	1,028,584.02
Autoconsumos	-	148,895.19
Total	3,313,921.37	2,685,634.51

24. COSTOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos representan el valor de los inventarios consumidos generados por la operación del negocio y se presentan en US\$ 1,993,093.95 y US\$ 1,707,945.55 respectivamente.

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y de ventas generados por la operación del negocio durante los períodos 2019 y 2018 son los siguientes:

Gastos administrativos

	2019	2018
Sueldos, beneficios y aportes IESS	363,348.56	328,428.41
Honorarios y servicios profesionales	86,723.65	121,831.32
Depreciaciones	20,866.28	33,328.96
Medicina prepagada	17,917.22	13,163.19
Alimentación	11,466.63	15,940.99
Impuestos, tasas y contribuciones	10,297.87	9,652.00
Seguros	10,117.08	10,273.97
Servicios básicos	9,798.59	9,327.83
Amortizaciones	2,667.66	2,685.46
Impuesto salida de divisas	1,888.48	30,901.99
Gastos de viaje	157.74	1,442.50
Provisión cuentas incobrables	-	389.59
Varios	122,868.91	54,788.46
Total	658,118.67	632,154.67

Gastos de ventas

	2019	2018
Servicio de instalación	102,009.39	87,415.09
Licitaciones	8,375.70	7,177.40
Fletes y transportes	8,306.36	7,117.98
Materiales servicios	8,071.38	6,916.62
Seguros	6,572.90	5,632.53
Muestras, garantías y otros	3,040.47	2,605.48
Gastos de viaje	2,117.48	1,814.54
Alquiler de vehículos	83.87	71.87
Varios	18,762.25	16,077.97
Total	157,339.80	134,829.48

Nota: La Compañía en el año 2019 implementó centro de costos por los cual efectuó la reclasificación total o parcial de ciertos gastos de ventas como parte del costo de ventas. (Ver nota 29).

Continúa en la siguiente página...

26. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Rendimientos financieros	16,374.99	2,072.20
Ajuste por vacaciones	14,800.38	-
Utilidad en venta de activos fijos	8,310.99	5,000.00
Ingresos por fletes y seguros	7,078.70	32,624.61
Provisión por obsolescencia	-	28,823.52
Valor neto realizable	4,313.69	4,409.23
Otros menores	1,505.47	11,736.70
Total	52,384.22	84,666.26

27. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros que se han generado en la operación del negocio durante los períodos 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Costos financieros en proyectos	11,386.67	-
Intereses pagados	5,600.13	15,029.48
Comisiones bancarias	5,362.15	2,316.86
Servicios bancarios	64.62	3,277.23
Otros gastos financieros	2,623.61	1,480.46
Total	25,037.18	22,104.03

28. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2019 y 2018 se calcula sobre la base del 25% de las utilidades tributarias.

La Compañía por disposiciones legales calcula en el año 2017 el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo pagará en los meses de julio y septiembre de 2018 mientras que para el año 2018 a través del Decreto Ejecutivo No. 806 del 25 de junio de 2019 el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta se lo realizará en cinco cuotas (julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) del año 2019 de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta hasta el año 2018 descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período, mientras que para el año 2019 se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	2019 (1)	2018
(=) Utilidad Contable	532,715.99	273,267.04
(-) 15% Participación trabajadores	(79,907.40)	(40,990.06)
(+) Gastos no deducibles	13,896.96	1,270.07
(-) Deducciones adicionales	(76,244.96)	-
(+) Generación diferencias temporales	(4,313.69)	2,543.98
(-/+) Valor neto realizable de inventarios		(33,232.75)
(=) Utilidad gravable	386,146.90	202,858.28
(=) Impuesto causado	96,536.73	50,714.57
Anticipo de impuesto a la renta del período	-	16,007.34
(-) Rebaja del saldo del anticipo	-	-
(=) Anticipo reducido	-	-
(=) Impuesto a la renta determinado	96,536.73	50,714.57
(-) Retención en la fuente	(37,670.71)	(28,969.61)
(-) Crédito tributario ISD	(38,110.89)	-
(=) Impuesto a la renta por pagar	20,755.13	21,744.96

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del período 2019. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios 2016 al 2018.

29. CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL PERÍODO 2018

Durante el período 2019, la compañía realizó mejoras en la estructura de sus estados financieros. Las inversiones mantenidas en instituciones financieras fueron clasificadas a un grupo independiente del efectivo y equivalentes. Adicionalmente, se realizó la reclasificación de la cuenta *Transitoria De I.S.D* de activos por impuestos corrientes a Otros activos.

En el Estado del Resultado, se realizaron cambios para identificar costos asociados a los proyectos y separarlos de los gastos de ventas. Los cambios efectuados generaron reclasificaciones en la presentación de los estados financieros del 2018 para que puedan ser comparativos con la información actual:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2018 Auditado	Reclasificación	2018 comparativo actual
Efectivo y equivalentes de efectivo	427,451.27	(50,000.00)	377,451.27
Inversiones	-	50,000.00	50,000.00
Activos por impuestos corrientes	31,233.21	(27,053.42)	4,179.79
Otros activos corrientes	-	27,253.42	27,053.42

ESTADO DE RESULTADOS

	2018 Auditado	Reclasificación	2018 comparativo actual
Costo de ventas	1,334,322.30	373,623.25	1,707,945.55
Gastos de ventas	508,452.73	(373,623.25)	134,829.48

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2019, no superaron el importe de los US\$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

31. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Capítulo I: Regímenes de remisión no tributaria

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del interés y recargos generados por las obligaciones de crédito educativo que hayan vencido o por convenios de pago; la condonación incluye interés por mora, multas y gastos administrativos que se hallen pendientes de pago a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley.

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del capital, intereses y multas correspondientes al COPAGO, o cualquier obligación de pago o aporte de los beneficiarios del bono o incentivo de vivienda de emergencia.

La Corporación Financiera Nacional B.P. -CFN-, y BANEQUADOR B.P. efectuarán la remisión del pago de intereses, intereses por mora, costas judiciales y otros cargos derivados de obligaciones que personas naturales o jurídicas hubieren contraído con dichas entidades bancarias, en total hasta por el monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Manabí y Esmeraldas dispondrán mediante ordenanza, la remisión del cien por ciento (100%) de las deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre de 2019, para las microempresas de acuerdo a la clasificación establecida en el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, organizaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que aún mantienen afectación económica a consecuencia del terremoto del 16 de abril del 2016.

Para el caso del impuesto predial, administrado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en las provincias Manabí y Esmeraldas, sus propietarios quedarán exentos del pago de dicho impuesto correspondiente a los años 2016, 2017, 2018 y 2019 y, se les condonará los intereses multas y recargos pendientes de pago al 31 de octubre de 2019, conforme a las condiciones que se establezcan en las respectivas ordenanzas que para el efecto deberán expedir los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Capítulo II: Reformas a varios cuerpos normativos

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Inclúyase el numeral 8.1 del artículo 8 en el que se incluye las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Impuesto al Valor Agregado

Los usuarios de plataformas de servicios digitales pagarán el impuesto al valor agregado (IVA) por el uso de estos servicios luego de transcurridos 180 días después de que la Ley se publique en el Registro Oficial.

Impuesto a las fundas plásticas

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US\$ 0.04 en el año 2020, US\$ 0.06 en el 2021 y en el 2022, US\$ 0.08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US\$ 0.10.

Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero

Se sustituye el artículo 27 sobre el Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por los ingresos provenientes de la producción y venta local de banano; así como los provenientes de la exportación de banano que se produzcan en el Ecuador, incluyendo otras

musáceas, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las disposiciones señaladas en este artículo.

Se incluye el artículo 27.1. acerca de los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único conforme las tablas publicadas a continuación de este artículo.

Impuesto a los Consumos Especiales

Se determina en el artículo 76 la base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda con base en las siguientes reglas:

1. El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
2. El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;
3. El precio ex aduana más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;

Los planes pospago de telefonía celular para las personas naturales tendrán una tarifa del impuesto a los consumos especiales del 10%.

Exenciones de ICE para autos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad, productos lácteos, focos incandescentes, vehículos motorizados eléctricos.

Reducción de ICE. Los vehículos de hasta cuarenta mil dólares que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán del valor resultante de aplicar las tarifas previstas, se descontará el 15%.

Deducción de Gastos Personales

Las personas que ganen más de USD 100,000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del Impuesto a la Renta, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Régimen Impositivo para Microempresas

Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley.

Tarifa del impuesto a la renta. - Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Se exonera los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra venta-de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Devolución Simplificada Unificada. - Los exportadores podrán optar por un procedimiento simplificado de devolución de tributos al comercio exterior, a excepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que tiene su propio régimen establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, por un porcentaje del valor FOB de exportación. Esta devolución se efectuará de manera automática luego de la presentación de la Declaración Aduanera de Exportación definitiva, a través de la emisión de notas de crédito por parte del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador –SENAE

Otras Reformas Tributarias

Impuesto a los vehículos

No están sujetos al pago de este impuesto: Los vehículos que se encuentren incautados por instituciones públicas; los vehículos eliminados del Registro Único Vehicular en cumplimiento a la normativa de transporte.

Reformas a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones

Los títulos habilitantes para la prestación de servicios del régimen general de telecomunicaciones, y uso y/o explotación del espectro radioeléctrico, tendrán una duración de hasta veinte (20) años, conforme la normativa y disposiciones que para el efecto emita la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones.

Reformas al Código Orgánico Monetario

Las personas que reciban operaciones de crédito incluyendo el crédito diferido con tarjeta de crédito, de financiamiento, de compra de cartera, de descuentos de letras de cambio y operaciones de reporto con las entidades del sector financiero privado, incluyendo las Cooperativas de Ahorro y Crédito, controladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pagarán una contribución del cero coma cinco por ciento (0.5%) del monto de la operación.

Capítulo III - De la contribución única y temporal

Eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0.10% hasta 0.20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

Capítulo IV - Normas Interpretativas

Interpretación de la Disposición Derogatoria Novena de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, Deróguese la Ley sin número, publicada en el Registro Oficial No. 405 de 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”; mientras que, con esta Norma Interpretativa, dispone que se deroga única y exclusivamente el Capítulo VIII “Reformas a la Ley del Anciano”.

En igual sentido, se Interpreta la Disposición Derogatoria Décima de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Se interpreta en el sentido que se deroga única y exclusivamente el artículo 5 de la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, promulgada en el Registro Oficial Suplemento 744 de 29 de abril del 2016 y no toda la Ley como ordenaba esa Disposición Derogatoria.

32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de preparación de nuestro informe 13 de marzo del 2020, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Los estados financieros del período 2019 deberán evaluarse y prepararse considerando los efectos que pudiera tener en los estados financieros las decisiones tomadas por el Gobierno Ecuatoriano con respecto al COVID-19, las decisiones de la compañía con respecto a las condiciones laborales, económicas, de inventarios, ventas y cobranzas, de pasivos y sus cumplimientos con instituciones financieras y proveedores y en general la evaluación de la continuidad de negocio en marcha, que a la fecha de este informe no ha sido aún analizada.

33. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios el 31 de marzo del 2020 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.